

ENSEÑANDO IDENTIDAD NACIONAL EN EL ECUADOR

Paula de la Cruz Fernández

Universidad de Granada. gorlizter@hotmail.com

Abstract: This essay deals about how the National Building Project and it's builders have chosen Education in order to construct national identity. Specially, I will be focused on which are the elements on what History, Geography and Civic text books in Ecuador emphasize, trying to transmit a particular nationality. So on, it is important to study the way through which these textbooks of basic Education have formed national identity confronting their own country to neighbourhoods, for instance, Perú and Colombia.

In sum, governments in northandine context, have taken Education as an instrument for the National Building Project. For this research I have used, as original resources, actual text books to find out these paths of the National Building Project. Besides, I will study which is the Ecuadorian identity that the education wants to transmit.

Keywords: National Identity, Ecuador.

Resumen: El concepto de identidad nacional se vuelve escabroso ante los intentos de teorización dados desde hace al menos tres décadas. Es intención de este estudio poner de manifiesto la complejidad que conlleva intentar aproximarnos a un concepto tan permanente y tangible en ciertos aspectos como lejano e intocable en muchas otras situaciones. No se ha conseguido formular hasta el momento definición exacta acerca de la nación, ni tampoco se han elaborado tipologías que consigan englobar la inmensa variedad de formulaciones que se han acogido a este concepto en los distintos lugares del mundo. El principal objetivo de esta ponencia no es encontrar una definición universal sino intentar comprender cómo se construye la identidad nacional desde el Estado a través de los sistemas educativos y de sus materiales didácticos.

Palabras clave: Identidad Nacional, Ecuador.

Introducción

Tanto en Europa como en Hispanoamérica podemos diferenciar una extensa variedad de modos en los que la identidad nacional ha tomado forma. En concreto, en los países que surgieron de los territorios de la monarquía española, tras duras guerras de independencia a principios del siglo XIX, aparecen distintas fórmulas nacionales¹.

El objeto principal de nuestro estudio es comprender cómo y por qué aparece la identidad nacional, situándola como elemento clave de nuestro imaginario colectivo. Siguiendo a Eric Hobsbawm ², quien afirma que para fines del siglo XX existían más naciones que nunca, la nación se presenta como un artificio contemporáneo. Esta afirmación nos hace partir de dos conceptos importantes. En primer lugar, la identidad nacional se presenta como un concepto construido, imaginado³, y por lo tanto acerca del cual debemos teorizar en cuanto a cuáles son los elementos que lo componen y dan significado a esta forma de representación social. En segundo lugar, el concepto de nación posee una definida dimensión histórica, lo que nos capacita para establecer su ubicación temporal y de hecho nos lleva a intentar explicar sus orígenes rechazando esencia en el concepto de nación. Asimismo, nos conduce a resaltar su artificialidad, pudiendo así acercarnos a responder a una cuestión fundamental, ¿quiénes crean la nación?.

La Historia se presenta como elemento principal del proyecto nacional. Aquellos que construyen la identidad de un país miran al pasado buscando continuidad en su objetivo de crear personalidad colectiva. No nos incumbe por ahora si los edificadores creen de hecho en esa comunidad, pero lo cierto es que tratan de transmitir la concepción de grupo cuyos orígenes no son tangibles porque ocurrieron en un pasado lejano. Esto ocurre en el caso de Hispanoamérica, donde encontramos que los recursos históricos muchos veces utilizados para explicar el pasado de la nación provienen de la época precolonial. La Historia por tanto, pese a ser, como dice John Breully, “la gran forma que podemos escoger para comprender la sociedad”⁴, igualmente

¹ Según Carlton Hayes existen los siguientes tipos de nacionalismo: el tradicional o rural, basado en un nativismo nostálgico, el de la vieja burguesía, cuyos fundamentos son establecidos por la clase media comercial, el de la nueva burguesía nacional, el que origina el populismo, y el nase-rista, de la conjunción entre militarismo y socialismo. En Arthur WHITAKER & David JORDAN. *Nationalism in Contemporary Latin America*. 1st edition. New York: The Free Press, 1966. p. 18.

² Eric HOBBSBAWN & Terence RANGER (ed). *The Invention of Tradition*. Cambridge University Press. Cambridge: Great Britain. 1^a, 1983. pp. 1-15.

³ Benedict, ANDERSON,. *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. 13^a edición. London: Verso, 2003

⁴ John BREULLY,. *Nacionalismo y Estado*. 1^a edición. Barcelona: Pomares – Corredor. 1990. p.356.

puede ser un buen instrumento, aunque altamente manipulable, que nos proporcione buenas bases inventar tradiciones.

Es importante descubrir las diferentes finalidades de la Historia y como profesionales de la misma debemos percatarnos que el uso de esta disciplina puede mantener intereses alejados de la aproximación y explicación de las sociedades del pasado y también, por qué no, de la comprensión del presente. A través de la Historia mantenemos la memoria, por más que en muchas ocasiones se manipule, se falsee y se reelabore el pasado para así transmitir un sentimiento de unidad, de compromiso, de cohesión primitiva sobre la que sustentar un proyecto colectivo.

Es específicamente objeto de nuestro estudio comprobar que la enseñanza de la Historia constituye un útil instrumento de transmisión de la identidad nacional. La Educación, como explicaré más adelante, ha sido un sector disputado históricamente por los estados nacionales desde su nacimiento en el siglo XIX. Se garantizan así ser árbitros de la idea nacional, aunque no siempre consigan la ansiada homogeneización. La identidad nacional es transmitida, enseñada y por tanto, estamos ante un concepto construido, formado por distintos elementos a los que podemos aproximarnos, aunque sea parcialmente, a través del estudio de la enseñanza de la Historia.

Partiremos de la premisa del Estado como reelaborador de la nación y nos alejamos de este modo de la ecuación que antepone la nación. Porque creemos que en el contexto hispanoamericano es pertinente estudiar la identidad nacional como una consecuencia de la generación del Estado tras la Independencia.

Saber cuáles son los elementos de esta identidad nacional y los límites temporales de la misma nos hace preguntarnos igualmente sobre las razones que encierra la voluntad de transmitir identidad nacional. El objetivo de nuestro análisis sería entender la identidad nacional como clave que nos permite comprender mejor la sociedad actual. Whitaker⁵ nos propone tres razones por las cuales se hace necesario, en el contexto hispanoamericano, buscar el camino hacia la construcción de la unidad nacional. En primer lugar nos remite a la idea del estado de bienestar, es decir, tomar como modelo los estados nacionales europeos, que por sus presuntamente bien asentadas identidades nacionales, evolucionan hacia el bienestar social. En segundo lugar, la construcción nacional tiene como objetivo la integración de la región en la comunidad internacional. Por último es la búsqueda de la identidad

⁵ En Arthur WHITAKER & David JORDAN. Nationalism in Contemporary Latin America. 1st edition. New York: The Free Press, 1966.

del yo, que inevitablemente se convierte en nosotros cuando hablamos de identidad nacional.

Estamos de acuerdo con la idea de Anderson respecto a que formamos parte de una comunidad imaginada, en la que no conocemos al resto de los miembros que la conforman, pero a los que imaginamos compartiendo los diferentes parámetros que la definen como colectivo, a la vez que la diferencian de otras comunidades. Además es limitada, nunca existirá una sola nación, sino que ésta se definirá en convivencia con otras. Asimismo, siguiendo con el autor, es soberana, ya que se rige bajo la necesidad de un Estado que les permita ser libres.

La dimensión simbólica es el segundo punto que debemos abordar en nuestro estudio. La identidad nacional crea iconos que encarnan la comunidad, siendo los fundamentales la bandera, el himno y el escudo nacional. Todos los países hispanoamericanos han inventado esta clase de representaciones a partir de elementos que remiten “al ser de la Patria”. Por más que estos símbolos no fueron creados directamente por la comunidad, sino que sus elementos fueron escogidos a propósito por aquellos individuos que proyectaron en la nación sus intereses particulares.

Historia y símbolo son dos dimensiones de una misma realidad nacional que se retroalimenta. Pero además no debemos olvidarnos que la historia nacional fue protagonizada por mujeres y hombres. Sin embargo, la valoración que se hace de su participación es discriminatoria y debemos estudiar cuál es el papel de las mujeres en el proyecto de construcción de la nación. La jerarquización de sus papeles se presenta en clave de género, identificando los patrones patriarcales como los que definatorios de la identidad nacional. Las mujeres son fundamentales en el sustento de la nación, constituyen un agente activo como reproductoras biológicas y culturales de la misma⁶. Ambas son dimensiones que pretenden ser controladas desde el Estado y por tanto las mujeres y sus cuerpos aparecen bajo su arbitrio.

Identidad nacional y Educación: el caso de Ecuador.

Los sistemas educativos nacionales hispanoamericanos presentan en sus programas actuales de Historia, tanto nacional como universal, ciertos rasgos que nos hacen pensar que su propósito es transmitir específicas concepciones acerca del significado de la nación.

Veamos brevemente una aproximación general a esta idea en el contexto hispanoamericano. Entre los objetivos generales para la enseñanza de

⁶ Nira YUVAL-DAVIS. *Gender & Nation*. London: SAGE Publications Ltd, 1997.

la Historia en Cuba, aparece el binomio capitalismo/socialismo como estructura clave para entender el sistema económico mundial, rechazando por supuesto el primero y llamando a los maestros a transmitir la importancia del concepto de la lucha de clases y la resistencia al imperialismo para conseguir lo que la isla consiguió, mediante una “revolución triunfante”, que por fin concluyó tras cien años de intentos frustrados, con la Independencia de la República cubana. Encontramos ejemplos que traducen la idea de crear continuidad histórica de una nación uniendo sociedades del pasado con sociedades del presente. Por ejemplo, en propósitos generales de los planes educativos bolivianos se escribe: “comprender el espíritu de las culturas Aymara y Quetchua e integrar sus valores positivos a la vida nacional”. También podemos leer, en cuanto a Nicaragua: “objetividad en los conceptos: altruismo, patriotismo y solidaridad de personajes nicaragüenses, héroes y próceres. Somos producto del pasado”. Perú nos informa en sus planes educativos de los procesos de construcción de la identidad nacional manifestando como sentencia fundamental: “reafirmar su [de los alumnos] conciencia nacional. Fomentar valores cívico-patrióticos”⁷. Observamos cómo la enseñanza supone en muchos casos un útil instrumento en la intención de definir una específica conciencia nacional. Entendemos que, en cierto modo, se acude a la escuela para aprender a ser cubano, boliviano, nicaragüense o peruano.

Para adentrarnos en profundidad en el caso de la República del Ecuador es pertinente detenernos en dos aspectos. En primer lugar nos ocuparemos de la evolución del sistema educativo y de los objetivos marcados en él a lo largo del recorrido republicano. En segundo lugar atenderemos más profundamente a la estructura de la Educación en el Ecuador a través de la legislación específica actual.

La primera mención que encontramos en cuanto a Educación en los textos constitucionales dados tras la Independencia es en 1820. En la Constitución de Cuenca de ese año, que sirve además como declaración de Independencia, se distribuyen los poderes y legitiman la existencia de aquéllos no monárquicos. En esta carta, cuando se refiere a la intención de fomentar la creación de capital humano, encontramos un temprano interés por crear un sistema educativo⁸.

⁷ Esta información proviene de una magnífica sistematización de los planes de estudios latinoamericanos dada en: M^a CARMEN GONZÁLEZ MUÑOZ. *La enseñanza de la historia en el nivel medio. Situación, Tendencias e innovaciones*. Madrid: Marcial Pons/OEI, 1996. pp 167-233.

⁸ Constitución de Cuenca de 1820. En: <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/Sirve-Obras/07032952322969495209079/index.htm> consultado el 25 de Enero de 2007.

Tras la proclama de este documento se fundan en 1835, por el Decreto Orgánico de Enseñanza Pública, la Dirección General de Estudios y las Inspectorías de Instrucción, ordenándose la aparición de las primeras escuelas primarias, secundarias y universidades⁹.

En la Constitución de 1843 ya nos podemos referir a la República de Ecuador y no al Estado del Ecuador dentro de la República de Colombia, de la cual había formado parte hasta este momento¹⁰. En esta carta se alude por primera vez a la nación ecuatoriana y a los ciudadanos que la forman, quedando la enseñanza como atribución propia del Congreso, órgano que representa la soberanía nacional y por ello no se establece la creación de secretarías ni organismos específicos para la Educación¹¹.

En el año 1878 la constitución recién proclamada deja de atribuir en exclusiva la Educación al Congreso y por primera vez se considera dentro del título que garantiza derechos y deberes para los ciudadanos¹². Las leyes fundamentales proclamadas en los años 1845, 1851, 1852, 1861, 1869 y 1870 hacen lo propio y no profundizan más en la legislación educativa. En parte esto puede deberse a la entrega de las competencias educativas a dos órdenes religiosas, ya que los Hermanos Cristianos de la Salle fueron responsables de las escuelas primarias y de las secundarias, y los Jesuitas de las politécnicas y universitarias.

En 1884, momento en el que se vuelve a redactar otra constitución, se produce la tardía entrada del liberalismo en Ecuador; en ese año se funda el Ministerio de Instrucción Pública, en el que quedan delegadas las competencias educativas, pasando con ello definitivamente a manos laicas. A partir de 1906 el Ministerio refuerza sus prerrogativas con la entrada en vigor de la Ley Orgánica de Instrucción Pública. En 1938 se promulga el Plan de Estudios General del Ecuador, en el que por primera vez se establecen las materias troncales sobre las que debe girar el sistema educativo: Lectura, Escritura, Castellano, Aritmética, Moral y Cívica y Catecismo. Hasta 1983 no se producirá más legislación específica sobre la organización de la enseñanza.

⁹ Sistemas educativos nacionales. En: <http://www.oei.es/quipu/ecuador/index.htm> Consultado el 25 de Enero de 2007.

¹⁰ Entre 1820 y 1843 se publica la Constitución de 1830. En ella se hace escasa alusión a la Educación, aunque sí aparece este interés y sobre todo se destaca que es atribución propia del Estado a partir de tal momento.

En: <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/68084955439571617422202/index.htm> consultado el 25 de Enero de 2007.

¹¹ Constitución de 1843, en <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/34693958761469640365679/index.htm> consultado el 25 de Enero 2007.

¹² Constitución de 1878. En: <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/68095066439682617422202/index.htm> consultado el 25 de Enero de 2007.

Este silencio es compartido en los textos constitucionales hasta 1967, momento en el que se redacta por primera vez un capítulo completo dedicado a la Educación, quedando éste situado en el título que establece los derechos, deberes y sus garantías de los ciudadanos ecuatorianos¹³. En primer lugar, esta ley fundamental garantiza la Educación como un derecho inalienable y establece la igualdad y la libertad de enseñanza como principios directores y procedimentales. Además, el Estado se proclama oficialmente educador y se atribuye la dirección del sector educativo. En ésta carta encontramos destacada la educación cívica y moral de los alumnos, lo cual nos hace pensar que el ideal y el propósito de hacer ciudadanos a través de la Educación está presente. Por último, la Constitución de 1967 es importante en cuanto al avance que supone la proclamación de una diversidad lingüística real de la nación, admitiendo la enseñanza en lengua quichua, por más siguiera siendo imprescindible conocer la lengua nacional, el castellano¹⁴. En este texto se establece el objetivo de alfabetización de la población y la gratuidad de la enseñanza obligatoria.

En la Constitución de 1984, que revisa la proclamada en 1979, la articulación sobre Educación es más breve. Sin embargo, ello no quiere decir que los parámetros por los que se rige el sistema de enseñanza para este periodo signifique retroceso alguno de los principios dados en la anterior ley comentada. En cuanto al aspecto que hemos destacado anteriormente, en esta legislación ya no se establece el conocimiento del castellano¹⁵. Quizás el párrafo más significativo respecto a la creación de identidad nacional desde el sistema educativo se encuentre en el siguiente texto:

*“La educación tendrá un sentido moral, histórico y social; y, estimulará el desarrollo de la capacidad crítica del educando para la comprensión cabal de la realidad ecuatoriana, la promoción de una auténtica cultura nacional, la solidaridad humana y la acción social y comunitaria.”*¹⁶

El marco legal que condiciona el sistema educativo ecuatoriano en la actualidad viene determinado por la Constitución política de 1998¹⁷, que no

¹³ El capítulo que dedicado a Educación es el número cuatro del título cuatro. Puede encontrarse el texto íntegro de la Constitución de 1967 del Ecuador en: <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12048974241209392976624/index.htm>. Consultado el 25 de Enero de 2007.

¹⁴ Artículo 38. En <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12048974241209392976624/index.htm>. Consultado el 25 de Enero de 2007.

¹⁵ Constitución de 1978, revisada en 1984. Título II, Sección III, artículo 27. En: <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/07033063411869473087857/index.htm> consultado el 25 de Enero de 2007.

¹⁶ En <http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/07033063411869473087857/index.htm>. Consultado el 25 de Enero de 2007.

¹⁷ Puede consultarse este documento en <http://www.mmrree.gov.ec/refugiados/cons1998.pdf> Consultado el 25 de Enero de 2007.

derogó el Reglamento General de Educación de 1985, por más que se hiciera necesario desarrollar algunos otros aspectos que vinieron recogidos en la Ley de Educación de 2001¹⁸.

El Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador es el organismo encargado de dirigir la gestión educativa a nivel nacional. Para este cometido se crean diferentes delegaciones que corresponden con la distribución regional en la que se organiza espacialmente el Ecuador. A nivel regional se establece la Subsecretaría Regional del Ecuador, con sede en Guayaquil, para administrar las provincias de Guayas, Los Ríos, El Oro y la provincia insular de las Galápagos. Esta organización responde a la regionalización natural del Ecuador (Amazonía, Sierra, Costa e Islas) que, por otro lado, se manifestará en un marcado regionalismo histórico. Sin embargo, para las provincias serranas y de la Amazonía servirá la Administración central para la gestión educativa.

En el nivel regional son veintiuna direcciones provinciales las que gestionan la Educación de los siguientes tipos de establecimientos: jardines de infancia, escuelas, colegios, centros de educación popular y centros de educación artesanal. Por último, a nivel local, serán los propios cantones los que sostengan los centros educativos para la enseñanza primaria, secundaria y de formación artesanal.

En la República del Ecuador la legislación establece dos sistemas de Educación, uno en lengua hispana y otro Intercultural bilingüe. Se respondería a las insuficiencias y falta de adecuación a la realidad ecuatoriana que hasta finales del siglo XX ha tenido el sistema educativo en este país. El sistema educativo en lengua hispana respondería a las necesidades blanco-mestizas de la población ecuatoriana. El segundo de los sistemas daría respuesta a la emergencia de las voces por el reconocimiento de la diversidad cultural¹⁹. De esta forma se conseguiría que toda la población desde la diversidad participe aprendiendo la unidad, construyendo así la ecuatorianidad²⁰.

¹⁸ Pueden consultarse estos documentos en las direcciones siguientes; el Reglamento de la Ley de Educación en: <http://www.mec.gov.ec/institucion/reglamentoGeneralLeyEducacion.pdf> Consultado el 8.1.2007. La Ley de Educación de 2001 en <http://www.mec.gov.ec>. **Consultado el 9 de Enero de 2007. Junto con la Ley de Cultura de 1984 y el Reglamento General de Cultura de 1986, este conjunto de leyes constituye la base legislativa del sistema educativo ecuatoriano.**

¹⁹ En el Ecuador existen las siguientes nacionalidades y pueblos: Awa, Chachi, Epera, Tsa'chile y Manta Huancavelica en la Costa; Karanki, Natabuela, Otavalo, Kayambi, Situ-kara, Panzaleo, Chivuelo, Kichwa del Tungurahua, Salasaka, Puruhá, Waranka, Kañari y Saraguro en la Sierra; y A'í Cofán, Secoya, Siona, Huaorani, Shiwiar, Zápara, Achuar, Shuar y Kichwa de la Amazonía en la región de la Amazonía. En Natalia WRAY, Martha NÚÑEZ, Alicia LOAIZA y Jorge CÓNDROR. Nacionalidades y pueblos del Ecuador. Quito (Ecuador): CONDENPE, 2003.

²⁰ Ley de Educación de 2001. Artículos correspondientes al capítulo segundo: Principios y Fines.

Construyendo identidad nacional a través de los textos escolares del Ecuador.

En este apartado analizaremos en primer lugar las propuestas de la reforma curricular vigente en el Ecuador²¹, que nos darán las claves para entender cuáles son los finalidades que se prevén en la enseñanza de las Ciencias Sociales. Por otro lado profundizaremos en el estudio de los textos escolares que se utilizan actualmente en las escuelas ecuatorianas²².

Tras los ejes metodológicos, los ejes procedimentales y los objetivos, que se proponen en esta reforma curricular, encontramos intenciones claras de transmitir conciencia nacional a través de la escuela. El sector educativo puede y debe actuar como transmisor de ciudadanía, sin embargo, esto no puede confundirse con convertirlo en instrumento de transmisión de valores nacionales. Ser ciudadano se plantea desde niveles muy extremos. Estaremos ejerciendo como ciudadanos tanto si mantenemos limpio el entorno, la ciudad, o el barrio en el que vivimos, como si somos conscientes de nuestros derechos a participar en convocatorias electorales²³. Habitualmente ambos conceptos se entremezclan en el contexto hispanoamericano, siendo el objetivo conseguir ciudadanos nacionales. Veamos el siguiente fragmento con el que da comienzo la Reforma Curricular de la Enseñanza obligatoria del Ecuador:

La educación básica ecuatoriana se compromete a [conseguir].

- Conciencia clara y profunda del ser ecuatoriano, en el marco del conocimiento de la diversidad cultural, étnica, geográfica y de género del país.
- Conciencia de sus derechos y deberes en la relación a sí mismo, a la familia, a la comunidad y a la nación.²⁴

Puede consultarse este documento en : <http://www.mec.gov.ec> Consultado el 9 de Enero de 2007.

²¹ Este documento puede consultarse en: <http://www.edufuturo.com/educacion.php?c=165> Consultado el 8 de Enero de 2007.

²² - HERNÁN MUÑOZ Y. Estudios Sociales. 10 AÑO Educación Básica. Liciensa Editorial, Quito, Ecuador: 2005.

- GLORIA PAYARES BERNAL (coord). Manual Escolar Multimaterias. 2º año. Quito, Ecuador: Maya, 2004.

--- Manual Escolar Multimaterias. 3º año. Quito, Ecuador: Maya, 2004.

--- Manual Escolar Multimaterias. 4º año. Quito, Ecuador: Maya, 2004.

²³ Anteriormente he expresado la dificultad que conlleva la definición del concepto de nación. Es además una cualidad, la nacionalidad, que se le puede atribuir al concepto de ciudadanía, que mantiene este mismo carácter y entorno a ella multitud de escritos discuten en si pudiera tener o no una definición exacta. Ciudadanía, como sinónimo de nacionalidad es: "el concepto de ciudadano, de nacional, se opone al de extranjero. El extranjero puede habitar dentro de la comunidad nacional, pero no forma parte de ella". En Andrés DE BLAS GUERRERO (dir). Enciclopedia del Nacionalismo. Barcelona: Alianza, 1999. p 111.

²⁴ <http://www.edufuturo.com/educacion.php?c=165>, consultado el 8 de Enero de 2007. Los demás objetivos que se proponen en la introducción de las propuestas curriculares son cuatro puntos más, que aluden a objetivos en cuanto a la adquisición de conocimientos.

Estas palabras aparecen en primer lugar al establecer los objetivos generales que se plantean en la Educación Básica del Ecuador. Existe el objetivo de homogeneizar, siendo claramente esta una tendencia referente a proyectos de confirmación de la identidad nacional.

La Educación Básica ecuatoriana se divide en diez cursos. Las áreas de Matemáticas y Lenguaje se consideran fundamentales en el plan curricular, estando a ambos campos dedicadas el 19 por ciento y el 27 por ciento de la actividad didáctica respectivamente. En tercer lugar aparecen los campos metodológicos de: Entorno Natural y Social, Ciencias Naturales y Estudios Sociales. La primera de las materias aparece como un área a través de la cual se pretende introducir a los alumnos en la conceptualización de elementos tan dispares como el cuerpo o la división regional del Ecuador. A partir del cuarto año la asignatura de Entorno Natural y Social desaparece y se divide en dos: Ciencias Naturales y Estudios Sociales. Es la segunda la que más nos interesa para nuestro análisis. Ambas suponen el 24 por ciento de la actividad didáctica hasta décimo curso. El resto de la carga lectiva se reparte entre las siguientes materias: Cultura Estética, Cultura Física, Lenguaje Extranjero y una materia optativa.

Los objetivos específicos que se exponen en la Reforma Curricular se refieren a cada una de las áreas en las que se divide la práctica didáctica. Nos centraremos así en las dos áreas que hemos elegido como claves para el desarrollo de nuestro estudio. En primer lugar, para la asignatura de Entorno Natural y Social, las pretensiones pasan por introducir a los alumnos en la realidad social que les rodea, tanto en lo referido al individuo como a la sociedad. Se plantea como primer paso la formulación de una identidad propia, aprendiendo a situarse dentro del entorno, además de enseñar a los alumnos a conocerse a ellos mismos. Igualmente se refuerzan los objetivos cívicos básicos, tales como: el respeto y la solidaridad con la sociedad, la familia y la comunidad. Por último, aparece el siguiente objetivo dentro de la enumeración propuesta en la Reforma Curricular:

Conocer, amar y respetar los símbolos patrios y las diversas manifestaciones culturales de su entorno.

Ante esta declaración debemos preguntarnos: ¿Cuál es la intención de expresar tal objetivo? ¿Cómo incorporarlo como tema clave desde los primeros cursos de Enseñanza Obligatoria? Proponemos que la intención es clara y que la Educación y la formulación de textos escolares son prácticas que alimentan la construcción de una conciencia nacional.

A partir de cuarto curso, como anunciábamos, corresponde al área de ciencias sociales una única asignatura: Estudios Sociales. Ésta se imparte hasta el décimo curso y se concibe con ella un programa abierto²⁵, expuesto a la diversidad tanto de los alumnos como de los profesores. Se hace necesario, incorporar de manera transversal, didácticas sobre educación ambiental, desarrollo y género. Además, encontramos:

Fortalece la identidad ecuatoriana como eje vertebrado de todo el currículo sin marginar los vínculos con América Latina y el mundo

Este criterio es de carácter general, sumándose así a los puntos antes explicados. Por el momento vemos como esta idea es una constante en la elaboración organizativa de la Educación en el Ecuador.

Es momento entonces de analizar el contenido de los textos escolares. Los libros que estudiamos a continuación son textos utilizados en los cursos: segundo, tercero, cuarto y décimo, de Educación Básica obligatoria del Ecuador. Nos ha parecido pertinente revisar los contenidos de los textos para los tres primeros cursos ya que consideramos que es fundamental conocer cuáles son los ejes procedimentales, temáticos y metodológicos utilizados para introducir al individuo en su entorno social. Pensamos que esto puede ayudar a aproximarnos a la conceptualización que de este entorno se hace sobre el alumnado, entendiendo más a fondo la construcción de la identidad nacional a través de la escuela. Además, como veremos ahora, sus contenidos son muy generales y básicos, sin incorporar específicamente áreas como Geografía e Historia. Por esta razón también hemos elegido el texto referente al último de los cursos, ya que éste se centra específicamente en la materia de Historia, siendo ésta, como explicaba, el principal objeto de esta investigación. Por otro lado, no debemos olvidar que para la construcción de la conciencia nacional se precisa el conocimiento espacial quedando éste definido en la materia de Geografía. En los cursos quinto y sexto de Educación Básica podemos destacar la Geografía como eje temático. En estos periodos se estudia tanto la geografía mundial como la ecuatoriana y se profundiza en el manejo de técnicas instrumentales, como son mapas y otras técnicas cartográficas. Junto a la Geografía se incorporan temas sobre Historia, en concreto de prehistoria, siendo fundamental en el temario la localización e ubicación de las diferentes culturas que protagonizaron el primer poblamiento de los continentes y específicamente aquellos grupos que ocuparon la

²⁵ Se incorporan como ejes metodológicos las siguientes disciplinas: geográfica, histórica, cívica, sociología, economía, geología, antropología y política. En: <http://www.edufuturo.com/educacion.php?c=165>, consultado el 8 de Enero de 2007.

geografía que por fronteras delimita hoy en día la República del Ecuador. Los tres siguientes: cursos, séptimo, octavo y noveno curso de Educación Básica se desarrollan los contenidos referentes a la Historia precolonial y colonial del Ecuador.

Los textos escolares de segundo, tercer y cuarto curso son manuales que engloban las tres materias principales establecidas por el Ministerio de Educación y Cultura para el Sistema de Enseñanza Hispana. Éstas, como apuntábamos son: Lenguaje (castellano), Matemáticas y Entorno Natural y Social. El espacio dedicado a las dos primeras es mucho más amplio que aquella que nos compete analizar en este estudio.

El índice del área de Entorno Natural y Social de segundo curso contiene ocho temas cuyos títulos son: "Identidad", "Mi Familia", "Mi país, Ecuador", "Así es mi casa", "Mi escuela", "Prevención de Accidentes", "El Paisaje que me rodea" y "Mis deberes y derechos". En el primero de los capítulos se trata de introducir al alumno en el reconocimiento de su propio cuerpo, destacando partes del mismo y presentando actividades para su comprensión. También, en este mismo capítulo donde se explica el ciclo vital de los seres vivos, se exponen imágenes especialmente interesantes que lo representan. Éstas muestran en primer lugar el dibujo de un bebé, que se intuye de piel blanca. A continuación aparece un niño, e inmediatamente el dibujo de un matrimonio heterosexual con un niño entre sus brazos. En último lugar, aparece el entierro de un hombre en un ataúd. Debemos pensar que este es el recorrido establecido como natural para los escolares. De esta forma cualquier desviación será tomada como antinatural, corrompiendo el desarrollo personal y configurando un modelo específico del yo. Igualmente, el que se represente en un ataúd la muerte, expone una forma de ceremonia que no tiene porqué ser compartida y menos ser tradicional, con lo que no seguirla puede de nuevo significar una salida de la norma.

En el segundo capítulo se utilizan árboles genealógicos para explicar el concepto de grupo familiar, quedando asociados sus vínculos a valores como la cooperación y la solidaridad. De este texto debemos señalar por una parte que el concepto de familia queda restringido al modelo tradicional católico. En segundo lugar este modelo debe imponerse a cualquier otra estructura sociocultural tradicional en el Ecuador y se visualiza con la misma forma: "Nuestro país tiene familias de distintas razas y juntos hacemos un lindo Ecuador"²⁶. Estas imágenes se utilizan con la idea de transmitir una

²⁶ Gloria PAYARES BERNAL (coord). Manual Escolar Multimaterias. 2º año. Quito, Ecuador: Maya, 2004. p.329

visión oficial del mundo (omitiendo otras) y desde nuestro punto de vista ésta se intenta naturalizar. No se especifica esta intención, es decir, no existe ningún apunte que advierta que esta estructura familiar es una y que es factible encontrarse con otras maneras de convivencia.

El siguiente capítulo, “Mi país, Ecuador”, es seguramente uno de los más significativos y que mejor responde a la idea que estamos desarrollando a lo largo de este trabajo. El tema comienza explicando que uno es ecuatoriano cuando ha nacido en el territorio político y físico del Ecuador. A simple vista correspondería a un capítulo constitucional destinado a otorgar garantías en cuanto a los derechos y deberes de los ciudadanos. No obstante, pensamos que responde también al propósito de homogeneización propio de políticas nacionalistas. Puede comprobarse de modo más claro si continuamos revisando este capítulo. Uno de los apartados del mismo, titulado “Respeto a los símbolos patrios de mi país” es especialmente esclarecedor. En estas páginas se ilustran los tres símbolos patrios del Estado del Ecuador: el Escudo, la Bandera nacional y el Himno. La bandera tricolor del Ecuador se creó durante el gobierno de Eloy Alfaro (1897-1901/1907-1911) en 1900²⁷. El color amarillo simboliza la riqueza de recursos del Ecuador²⁸, el color azul lo especial de su Océano y su cielo, y el color rojo, la sangre de los héroes de la Historia del Ecuador²⁹. Esta explicación la encontramos en el capítulo primero del libro correspondiente al tercer curso³⁰ de Educación Básica. No es casualidad que éste, como en el libro de segundo curso, se titule: “Identidad”. El escudo también aparece en imagen, explicándose cada uno de los elementos que lo compone. Éste se sitúa en la práctica en el centro de la bandera nacional para identificarla como ecuatoriana. El libro de cuarto curso da una explicación más compleja sobre este símbolo: “una representación

²⁷ Este periodo de la Historia republicana se caracteriza por el triunfo del liberalismo y las políticas progresistas frente al proyecto oligárquico que había preponderado anteriormente. En sus dos gobiernos Eloy Alfaro trató de avanzar en la real desvinculación estatal de los poderes eclesiásticos así como de modernizar el Ejército. Es un periodo de inestabilidad política alimentado además por la incertidumbre que despertaba la situación que se mantenía en las fronteras con Perú y Colombia.

²⁸ Puede consultarse: Erika SILVA. Los mitos de la ecuatorianidad. Abya –Yala, Quito: 1992. En esta obra se explica como este énfasis respondería al Mito del Señorío sobre el Suelo, a través del cual el Ecuador aparece como un país rico en recursos pero cuya “geografía indómita” no fue soslayada sino por los conquistadores españoles y después por los criollos y no, por tanto, por los indígenas. De esta forma se construye tal mito, que legitima el liderazgo de los criollos tras la Independencia, rechazando a los indígenas en la ecuatorianidad. Sin embargo, las continuas pérdidas territoriales del Ecuador, así como el surgimiento y reconocimiento de las múltiples organizaciones indígenas desde hace al menos dos décadas, hacen que el caiga por su propio peso y se reformulen nuevos parámetros de identidad nacional.

²⁹ En: <http://www.presidencia.gov.ec>. Consultado el 8 de Enero de 2007.

³⁰ Los libros escolares utilizados que corresponden al segundo, tercer y cuarto año corresponden al mismo grupo de autores y fueron editados el mismo año.

simbólica de la historia de nuestro pueblo”³¹. Éste fue creado en el mismo año en que lo fuera la bandera nacional. Los elementos que aparecen (Cóndor, el nevado Chimborazo, el río Guayas, los colores de la bandera nacional rodeando, ramas de laurel y ramas de olivo) han de ser conocidos a la perfección por los alumnos y de hecho han sido institucionalizados al aparecer en diversos documentos oficiales. Por último, el himno nacional, cuya letra se ilustra en ambos manuales escolares³².

Las alusiones a estos tres símbolos de carácter nacional y patriótico son reiteradas. En primer lugar es significativo que se encuentren ampliamente explicados en los dos primeros manuales escolares que se utilizan en el periodo escolar. Asimismo, junto con su exposición se establecen las normas de respeto que han de cumplirse con respecto a ellos. Por ejemplo, en el manual de segundo curso encontramos: “La letra sentida y la música bien entonada de nuestro Himno, incentiva el amor a nuestra Patria [...]”. En cuanto a la bandera, se establecen normas específicas en el manual de tercer curso como: “lzarla ceremoniosamente todos los lunes en las instituciones educativas, mientras se entona el Himno Nacional”³³. Son actos que recuerdan a los alumnos el Estado que les representa, el territorio al que pertenecen, la Historia en la que deben auto-reconocerse y los héroes que deben honrar. Es evidente que la Educación con estos contenidos, se utiliza para enseñar a ser ecuatoriano.

Antes de concluir con este análisis debemos estudiar un aspecto del libro de tercer curso, en concreto el capítulo tercero, titulado: “Nuestra comunidad”. En él se explican los elementos que la componen (personas, animales, viviendas, naturaleza, plantas, edificios), organización espacial de la comunidad (parroquias) y otros temas como medios y vías de comunicación. Pensamos, que resulta significativo que éste capítulo se encuentre inmediatamente después del que hace referencia a la nación. Conjeturamos que se pretende jerarquizar al Ecuador de arriba abajo, es decir, desde la unidad a la pluralidad. Igualmente aparece la concepción de presentar un Estado homogéneo, ecuatoriano, hacia fuera y uno heterogéneo hacia dentro, intentando reconocer la pluralidad cultural de los habitantes y manifestando unidad en último término³⁴.

³¹ Gloria PAYARES BERNAL (coord). Manual ... p 333

³² Consultado en: <http://www.presidencia.gov.ec>. El 8 de Enero de 2007.

³³ Gloria PAYARES BERNAL (coord). Manual Escolar Multimaterias. 3º año. Quito, Ecuador: Maya, 2004. p 334 y 279.

³⁴ Yuval-Davis, en su obra *Gender & Nation*, utiliza esta conceptualización (1997). Pensamos que se ajusta a tendencias de identidad que se registran en América Latina, las cuales siguen la tónica de presentar una nación homogénea, aunque al existir reclamaciones irrefutables de reconocimiento de otras identidades se transforman internamente en el respeto a la diversidad.

En el manual correspondiente a cuarto curso nos encontramos la división entre ciencias sociales y ciencias naturales. El cuarto bloque, “Estudios Sociales” se compone de cuatro temas: “La orientación”, “El entorno en que vivimos”, “El Ecuador” y “Cívica, nuevo enfoque social”. El primer capítulo es meramente explicativo. A continuación, en el segundo se realiza una extensa explicación de la distribución territorial y de las autoridades correspondientes del Estado de Ecuador, especificando las diferentes funciones de cada una de ellas, tanto de las civiles como de las eclesiásticas. En el tercer capítulo, “El Ecuador”, aparece la localización geográfica del país en el globo terrestre, marcando sus límites políticos y significando las ciudades más importantes. Además se regionaliza el Estado por más que se aluda a la unidad y complementariedad de las cuatro regiones (Costa, Sierra, Amazonía e Islas). El capítulo tercero concluye con un apartado dedicado a la identidad, tradiciones y cultura patrias. El autor señala que entre las costumbres y tradiciones se identifican como símbolos más representativos de la identidad ecuatoriana la gastronomía tradicional, el fútbol como entretenimiento nacional y el matrimonio heterosexual como sacramento católico. Por un lado, se estipula este modo de vida, tanto para las mujeres como para los hombres. En segundo lugar, se omiten otras formas de matrimonio, como es la de origen andino, por la que se unen y complementan el hanan y hurin(alto/ bajo, hombre/ mujer) que comportan otro rol para las mujeres ya que no es un sistema patriarcal sino “de carácter falocrático no excluyente: la mujer controla el consumo de la comunidad y la socialización de los niños”³⁵. No olvidemos también, que el fútbol es el deporte nacional, y que además es el deporte masculino por excelencia, lo cual deja la aportación de la mujer a la nación en lo que se refiere a gastronomía. De esta forma, pensamos, se construyen roles nacionales sexualizados en el discurso oficial y estos se transmiten y enseñan en la escuela. Concluyendo con el punto tercero del manual de cuarto curso es imprescindible subrayar que dentro del mismo se presentan las fiestas cívicas, locales, provinciales y nacionales. Entre las más importantes encontramos el diez de Agosto, día en que se recuerda el comienzo del proceso de Independencia (1809) y el veinticuatro de Mayo, cuando se conmemora la Batalla de Pichincha de 1822. En las páginas del texto que analizamos aparecen dos dibujos, de Antonio José de Sucre y Abdón Calderón, héroes de la “gesta gloriosa”³⁶ de la Independencia. Los primeros

³⁵ ISABEL MORANT (dir). Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XX a los umbrales del siglo XXI. GUADALUPE GÓMEZ-FERRER, GABRIELA CANO, DORA BARRANCOS Y ASUNCIÓN LAVRIN. Vol. IV. Cátedra. 1^ª. Madrid: 2006. p 827

³⁶ Gloria PAYARES BERNAL (coord). Manual Escolar Multimaterias. 4^º año. Quito, Ecuador: Maya, 2004. p 326.

retratos que se ven en la escuela son héroes de la nación a quien los alumnos deben gran respeto porque, al fin y al cabo, no serían ecuatorianos si no fuera por ellos. Fijémonos en este comentario: “Fue en las faldas del Pichincha, donde se efectuó la batalla, lugar en que nuestros compatriotas derramaron su sangre para ver a su tierra libre, democrática y soberana”³⁷. Así se une la nación ecuatoriana con el Estado de Ecuador, cuando este último ni siquiera existía como tal hasta la secesión de Colombia.

Concluimos el manual de cuarto curso comentando aquellos aspectos más importantes del cuarto y último capítulo. El primer fragmento de texto que encontramos, bajo el subtítulo de “Nuestra Patria” es: “La Patria es el terruño donde hemos nacido, donde nos hemos formado en contacto permanente con todos nuestros hermanos, bajo una sola Bandera, bajo un solo Himno y un solo Escudo; respetando las leyes y el gobierno formado por nuestra democracia.”³⁸. A continuación enumera los deberes hacia la Patria, entre los que destaca el siguiente punto: “Conocer la Historia. El conocimiento de nuestro pasado nos une y nos motiva para construir nuestro porvenir. Somos grandes por la memoria de lo que juntos hemos hecho, y fuertes por la esperanza de lo que juntos podemos hacer. La Historia sienta las bases para que tengamos presente digno y un futuro prometedor”³⁹. Es evidente que la Historia se plantea como un instrumento para la construcción de identidad nacional. Se utiliza con el objetivo de narrar un pasado común, que haga partícipes a todas las personas que han nacido dentro de las fronteras dibujadas para el Estado ecuatoriano, de una fundación de la que por supuesto quedan bien alejados. Además, propone un compromiso constante, permanente, mediante el canto de un himno, el alzamiento de una bandera y la presencia de un escudo que recuerda quiénes son. Por último, se crea una rutina con respecto a estas representaciones. Se naturalizan estas prácticas y cualquier actitud contra la unidad que representan estos símbolos se traduce en un ataque a la comunidad. Quizás, esto puede responder al miedo a cualquier movimiento secesionista producto del regionalismo que caracteriza al Ecuador.

El último texto escolar que vamos a analizar es el correspondiente al décimo curso de Estudios Sociales de Educación Básica⁴⁰. En los anteriores manuales nos encontramos con que una tercera parte, para el caso de segundo y tercer curso, y una cuarta parte, en cuarto curso, trataban del área de ciencias

³⁷ Gloria PAYARES BERNAL (coord). Manual... p 327.

³⁸ Gloria PAYARES BERNAL (coord). Manual ...p 328

³⁹ Gloria PAYARES BERNAL (coord). Manual ...p. 328.

⁴⁰ HERNÁN MUÑOZ Y. Estudios Sociales. 10 AÑO Educación Básica. Liciensa Editorial, Quito, Ecuador: 2005.

sociales. En el caso del manual que a continuación estudiamos la dedicación es completa a la Historia nacional del Ecuador desde la Independencia hasta nuestros días. El primer capítulo se dedica a la Presidencia de Juan José Flores y para terminar se explican los aspectos más importantes del ex presidente ecuatoriano Lucio Gutiérrez Borbúa, quien dirigiera el poder ejecutivo hasta Abril de 2005. En cuanto a Historia universal se incorporan dos temas que analizan acontecimientos clave del mundo actual.

El texto se estructura en once unidades didácticas generales. Cada una contiene temas y nueve de las mismas corresponden únicamente a los gobiernos del Ecuador desde 1830. Aparecen, al comienzo de cada una de estas secciones, la fotografía de cada uno de los presidentes junto con una breve biografía que expone sus logros militares y/o políticos más importantes, además de un pequeño apartado donde se informa de los años que cada presidente estuvo en el gobierno, junto con los actos legislativos más relevantes, así como el nombre de la primera dama. Las imágenes de los presidentes son relativamente grandes, llegando a ocupar una cuarta parte de las primeras páginas de cada sección. Se enumera, para cada una de las administraciones, los sucesos más importantes que acontecieron, así como las decisiones que los mandatarios tomaron. Debemos enfatizar que de todos estos dirigentes se hagan valoraciones positivas, por más que muchos de ellos fuesen derrocados antes de terminar sus mandatos debido al descontento popular. Por otro lado, los aspectos en los el manual expresa un mayor énfasis son siempre logros de carácter económico y la modernidad y el progreso vienen determinados por las realizaciones en obras públicas. Las cuitas del país se asocian no a la mala gestión, sino a las catástrofes naturales y muy particularmente a los grandes istmos que asolan periódicamente el Ecuador. Como ejemplo podemos observar la justificación del golpe de estado de García Moreno (1869) contra Javier Espinosa (1868-69) en razón de la buena gestión que el primero desarrolló tras el terremoto que asoló Imbabura (16 de Agosto de 1868). La inestabilidad política se achaca por lo general al egoísmo regionalista más que a la crónica mala gestión de los recursos públicos. El único discurso relativamente crítico que hemos encontrado en este texto escolar para un periodo de la Historia ecuatoriana es el que analiza la época de la "dominación bancaria". El desastroso manejo del presupuesto nacional llevado a cabo por los responsables de la banca nacional y extranjera sirven justificar la Revolución Juliana y señala que 1925 es un punto de inflexión en la Historia del Ecuador. Los jóvenes militares que llegan al poder tras el golpe de estado contra la república de los bancos en 1925 llevarán a cabo un gobierno encaminado hacia el fortalecimiento del poder del Estado.

La metodología de la Historia utilizada en este libro es meramente descriptiva. No se llega a ninguna interpretación ni se incita a los alumnos a conseguirla. Se trata de una enumeración de acontecimientos, ni siquiera narrados, que se refieren mayoritariamente a la política interior de los presidentes del Ecuador. Por otro lado sólo encontramos una unidad, la quinta, titulada: “La Revolución Liberal” con una introducción que hace que el lector pueda situarse en el contexto del periodo que a continuación se va a explicar. En los demás casos, como decía, se trata de una disposición secuencial de acontecimientos sin nexos aparentes.

Debemos destacar la falta absoluta de contextualización y la omisión de acontecimientos externos fundamentales, que por supuesto afectaron a Ecuador tanto como lo hicieron a otros países latinoamericanos. Por ejemplo, la crisis económica tras el crack del 29 no se nombra siquiera, tampoco se menciona el problema fiduciario de los ochenta que condujo a la región a la denominada “década perdida”. Para el Ecuador el trastorno crediticio acontecido por la bajada de los precios del petróleo y la subida de los tipos de interés provocó un desastre productivo y presupuestario del que todavía no se ha recuperado. Las únicas alusiones que se hacen a la política internacional son los derivados del reconocimiento internacional de la Independencia del Ecuador⁴¹, y paradójicamente los recientes acuerdos que integran al Ecuador en entidades supranacionales como la Organización Mundial del Comercio, el Pacto Andino o la Organización de Estados Americanos y tratados comerciales con Perú y Colombia.

Las alusiones a los indígenas se producen tres veces en todo el texto. A simple vista aparece un estado preocupado por la población indígena, ya que desde el principio se explica que se legisla por su liberación. Por ejemplo se alude a la abolición del tributo indígena haciéndolo coincidir con la Independencia y se oculta su restablecimiento pocos años más tarde. También se omite el proceso de desamortización decimonónico que sustrae las tierras comunales indígenas en favor de las haciendas.

Por último, llamamos la atención sobre la ausencia total de cualquier relevancia femenina en este texto. El único protagonismo político de una mujer queda reducido al papel que como consejera de su marido desarrolló primera dama Josefina Villalobos Páramo durante la presidencia de Sixto Durán Ballén (1992-1996). La intención es evidente, las mujeres no están reconocidas en el espacio público, no se enseña su papel en la Historia,

⁴¹ Bolivia y Francia fueron los dos países que primero reconocieron a Ecuador como estado independiente. Hasta 1841 no lo hizo oficialmente España.

lo cual las invisibiliza. Se transmite así una imagen tradicional, es decir, el modelo de hijas hasta el matrimonio y de madres una vez consumado éste; no asumiendo en ningún caso el objetivo de incorporar la perspectiva de género como tema transversal. De esta forma, el papel de las mujeres en la construcción de la nación se hace desde lo privado, manteniendo las formas jerarquizadas que se suponen tradicionales y que siguen siendo por tanto dibujadas bajo parámetros patriarcales.

La ecuatorianidad se presenta como un fin para la Educación. Debemos continuar con este análisis y proyectar un cambio, avanzando hacia una Educación democrática, donde la gestión de la memoria no proyecte intereses de un solo grupo, la Historia aparezca como una disciplina llena de formas a través de las cuales podamos entender el mundo y las mujeres reconocidas como agentes activos y por tanto sus papeles bien documentados y situados debidamente en la explicación que se precie.

BIBLIOGRAFÍA

- ALARCÓN MENESES Luis Alfonso. Ciudadanía y nación en los textos escolares colombianos del siglo XIX. Memoria del Primer Modulo Itinerante de la Cátedra de Historia de Iberoamérica. Agosto 10-13 de 2004. Universidad Industrial de Santander: OEI. 1ª ed.2005.
- ANDERSON, Benedict. *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*. 13ª edición. London: Verso, 2003
- ARANGO GAVIRIA, Luz Gabriela. Trabajadoras en campos y ciudades: Colombia y Ecuador. 819-845. En MORANT, Isabel (dir). *Historia de las mujeres en España y América Latina. Del siglo XX a los umbrales del siglo XXI*. GÓMEZ-FERRER, Guadalupe; CANO, Gabriela; BARRANCOS, Dora y LAVRIN, Asunción. Vol. IV. Cátedra. 1ª. Madrid: 2006. pp 819-845
- BRASLAVSKY, Cecilia. *La educación secundaria en el contexto de los cambios en los sistemas educativos latinoamericanos*. Revista Iberoamericana de Educación. Nº 9. En www.oei.es consultado el 20 de Diciembre de 2006.
- BREULLY, John. *Nacionalismo y Estado*. 1ª edición. Barcelona: Pomares – Corredor. 1990.
- GONZÁLEZ MUÑOZ, Carmen. *La enseñanza de la historia en el nivel medio. Situación, Tendencias e innovaciones*. Madrid: Marcial Pons/OEI,1996.

- CARRERA DAMAS, Germán. Del Estado colonial al estado independiente nacional. En Germán CARRERA DAMAS, y Joyce, LOMBARDI,. *La crisis estructural de las sociedades implantadas*. Colección: Historia general de América. Volumen V. 1ª edición. Madrid: Paris: Trotta, UNESCO. 1999 (pp 31-61).
- CECILIA HERRERA, Marta; PINILLA DÍAZ, Alexis; MARIA SUAZA, Luz. *La identidad nacional en los textos escolares de ciencias sociales*. Bogotá, Colombia: Universidad Pedagógica de Bogotá, 2003.
- DE BLAS GUERRERO, Andrés (dir). *Enciclopedia del Nacionalismo*. Barcelona: Alianza, 1999.
- DE BLAS, Patricio; GONZÁLEZ MUÑOZ, Mª del Carmen; ROCA, Enrique Y SERVIÁ, Mª Jesús. *Los planes y programas para la enseñanza de la Historia en Iberoamérica en el nivel medio*. Madrid: Marcial Pons/OEI, 1996.
- GONZÁLEZ GARCÍA, Jose María. ¡Libertad o con gloria morir!. Himnos nacionales en Latinoamérica. En Francisco COLOM GOZÁLEZ. *Relatos de nación. La construcción de identidades nacionales en el mundo hispánico Ibeoamericano*. 1ª edición. Madrid: Editorial Americana, CSIC & OEI, 2005.
- HERNÁN MUÑOZ, Y. *Estudios Sociales. 10 AÑO Educación Básica*. Liciensa Editorial, Quito, Ecuador: 2005.
- HOBSBAWM, Eric & RANGER, Terence (ed). *The Invention of Tradition*. Cambridge University Press. Cambridge: Great Britain. 1ª. 1983.
- *Naciones y Nacionalismos desde 1780*. Barcelona: Crítica, 2ª edición; 1997.
- KÖNIG, Hans Joachim. Nacionalismo y Nación en la Historia de Iberoamérica (Introducción). En *Estado-nación, Comunidad Indígena, Industria*. The Netherlands: Cuadernos de Historia Latinoamericana. Nº8. AHILA, 2000.
- LEHUEDÉ, Jorge Hidalgo. *Procesos americanos hacia la redefinición colonial*. Colección: Historia general de América. Volumen IV. 1ª edición. Madrid: París: Trotta, UNESCO. 1999. (pp 571-585).
- LUCENA SALMORAL, Manuel. *Atlas histórico de Latinoamérica. Desde la prehistoria hasta el siglo XX*. Madrid: Síntesis, 2005.
- MALLON, Florencia, Las sociedades indígenas frente al nuevo orden. En Josefina, VÁZQUEZ y Manuel, MIÑO GRIJALVA,. *La construcción de las naciones latinoamericanas*. Colección: Historia general de América. Volumen VI. 1ª edición. Madrid: Paris: Trotta, UNESCO. 1999. (pp 251-271).

- MALLON, Florencia. Nationalism and Statemaking in Mexico Popular and Peru: The Deconstruction of Community and Popular Culture. En MALLON. F. *Peasant and Nation. The Making of Postcolonial Mexico and Peru*. 1ª edición. University of California Press, 1995. (pp 310-330).
- MURILLO MIRÓ, Juan. Historia del Ecuador. Quito, Ecuador: Corporación editora Nacional, 1993.
- NÚÑEZ SÁNCHEZ, Jorge. De Audiencia a Nación. La construcción de la identidad ecuatoriana. En Francisco COLOM GOZÁLEZ. *Relatos de nación. La construcción de identidades nacionales en el mundo hispánico Iberoamericano*. 1ª edición. Madrid: Editorial Americana, CSIC & OEI, 2005.
- PAYARES BERNAL, Gloria (coord). Manual Escolar Multimaterias. 2º año. Quito, Ecuador: Maya, 2004.
- Manual Escolar Multimaterias. 3º año. Quito, Ecuador: Maya, 2004.
- Manual Escolar Multimaterias. 4º año. Quito, Ecuador: Maya, 2004.
- RADCLIFFE, Sarah Y WESTWOOD, Sallie. Rehaciendo la nación: Lugar, identidad y política en América Latina. Quito, Ecuador: Abya – Yala, 1999.
- ROJAS MIX, Miguel. El imaginario nacional iberoamericano. En COLOM GOZÁLEZ, F. *Relatos de nación. La construcción de identidades nacionales en el mundo hispánico Iberoamericano*. 1ª edición. Madrid: Editorial Americana, CSIC & OEI, 2005.
- SILVA, Erika. *Los mitos de la ecuatorianidad*. Abya – Yala, Quito: 1992.
- SMITH, Anthony,. *La identidad nacional*. 1ª edición en español. Madrid: Trama, 1997
- VALLS, Rafael (dir). *Los procesos independentistas iberoamericanos en los manuales de Historia. Países Andinos y España*. Colección: Historia y dimensión iberoamericana. MAPFRE Tavera/OEI, 2005.
- WEINBERG, Gregorio. Educación y Sociedad. En Enrique TANDETER, y Jorge HIDALGO WHITAKER, Arthur & JORDAN, David. *Nationalism in Contemporary Latin America*. 1st edition. New york: The Free Press, 1966.
- WRAY, Natalia; NÚÑEZ, Martha; LOAIZA, Alicia y CÓNDOR, Jorge. *Nacionalidades y pueblos del Ecuador*. Quito (Ecuador): CONDENPE, 2003.

YUVAL-DAVIS, Nira. *Gender & Nation*. London: SAGE Publications Ltd, 1997.

YUVAL-DAVIS, Nira & ANTHIAS, Floya.. *Woman- Nation-State*. 1st edn. Anon. London: Macmillan. 1989.